



PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2024

Código: F-ESG-01

Versión: VERSION: 5

Fecha: 30-06-2021

Objetivo del Plan: Definir las actividades para evaluar la gestión y cumplimiento en la ejecución de los procesos y procedimientos mediante los cuales opera la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama, EMPODUITAMAS A. E.S.P., para la Vigencia 2024, a partir de la ejecución de los roles que le fueron asignados a la Oficina de Control Interno de Gestión -OCI en el Decreto 648 de 2017 con el propósito de agregar valor, mejorar las operaciones de la entidad y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Alicance del Plan: Las actividades de elaboración de informes determinados por ley, capacitación, auditorias internas a los procesos priorizados según la metodología, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorias especiales, entre otros.

Criterios:

- Requisitos de los procedimiento o normas aplicables según corresponda

Recursos:

- Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control interno
- Financieros: Presupuesto asignado
- Tecnológicos: Equipos de computo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la empresa.

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS												Responsable: Líder de proceso auditado					
	Estrategico	Misional	Anexo	Evaluacion y Control	RESPONSABLE	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abri	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Auditorias a Procesos (Rol de evaluación y seguimiento) y (Rol de la evaluación de la gestión del riesgo)																		
PLANEACIÓN ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA (Elaboración de Planes Institucionales 2024 - Sistema unico de informacion -SUI Ley 689 de 2001 Lineamientos de la Superintendencia de Servicios Publicos Domiciliarios -SSPD, Formulario Unico de reporte y avance de gestion - (FURAG + MDI + MECI) Medición del Desempeño Institucional y, SUIT - Sistema Unico de Informacion de Tramites Ley 962 de 2005)	X																	ASESOR DE PLANEACIÓN
PRESTACIÓN DEL SERVICIO (revisión de procedimientos, mantenimiento, calidad de agua)		X																SUBGERENTE TÉCNICO
GESTIÓN DE LAS TIC (pagina web, redes sociales institucionales, comunicación con la comunidad, encuestas a satisfacción, estadísticas y publicaciones de ley)			X															PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE SISTEMAS
GESTIÓN DE BIENES (revisión Inv por dependencias y firma del mismo - responsables, Proyecto inventario de los meses de junio y Diciembre)				X														ALMACENISTA
GESTIÓN CONTRATUAL (actualización del Manual de Contratación M-GCT-01, verificación publicaciones pagina web institucional, socialización proceso en relación con: contratistas, supervisores, interventores y/o consultores, verificación y seguimiento en las plataformas SECOP II y SIA)					X													JURIDICO
GESTIÓN HUMANA (seguimiento, evaluación al SGSS. Verificación y seguimiento al SIGEPII - Declaración de bienes y rentas, hojas de vida, etc. Ley 2013 de 2019, Decreto 830de 2021y Directiva Presidencial 001 del 2022)					X													GESTIÓN HUMANA
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS (revisión Manual de políticas de carter M-GFF-02, su procedimientos, formatos, etc., y el borrador del Reglamento Interno Presupuestal, procedimiento administración del presupuesto, formatos, etc.)					X													SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CONTROL FINANCIERO, CONTABLE Y PRESUPUESTAL INTEGRAL					X													JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO Y REVISORIA FISCAL
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO (procesos y procedimientos, estimativos dentro del)					X													JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
Auditorias Especiales (Rol de evaluación y seguimiento)																		
AUDITORIA ESPECIAL - Solicitada por la Alta Dirección - Comité de Coordinación de Control Interno, autoridades y ciudadanos					X													AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - SGC
AUDITORIA ESPECIAL - Solicitada por la Alta Dirección - Comité de Coordinación de Control Interno, autoridades y ciudadanos						X												SEGUIMIENTO AL INFORME DE LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACÁ - FENECIMIENTO CUENTA VIGENCIA 2022
AUDITORIA ESPECIAL - Solicitada por la Alta Dirección - Comité de Coordinación de Control Interno, autoridades y ciudadanos						X												AUDITORIA EXTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - Por definir dentro de los 90 días de la vigencia 2024
Informes de Ley (Rol de evaluación y seguimiento)																		
Informes de Evaluación Independiente del Estado Sistema de Control Interno					X													SE ELABORAN 2 INFORMES POR VIGENCIA 1) De 1 de enero al 30 de junio. 2) De 1 de julio al 31 de diciembre y se publica el 31 de enero. SE ELABORARA INFORME CON CORTE JULIO A DICIEMBRE DE 2023 Y, PRIMER SEMESTRE DEL 2024.
Informe Consolidado Control Interno Contable Ley 87 de 1993, Ley 298 de 1996, Decreto Unico Reglamentario 1053 de 2015, Resolución 193 de 2016, Circular 001 de 2020 CGN					X	X												SE ELABORAN 2 INFORMES POR VIGENCIA 1) De 1 de enero al 30 de junio 2) De 1 de julio al 31 de diciembre. Se realiza a través del consolidador del CHIP de la CGN, en cumplimiento a la normatividad expedida por la Contraloría General de la Nación por vigencia completa. SE ELABORARA, REPORSTAR Y PUBLICAR EL INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE DE LA VIGENCIA 2023. EL INFORME DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2024.
Medición del Estado de Avance del Modelo Estandar de Control Interno -MECI en el marco de Modelo Integral de Planeación y Gestión -MIPG, a través del Formulario unico de reporte de avances de la gestión -FURAG (Seguimiento al cumplimiento en su diligenciamiento, presentación e identificación de acciones de mejora) Decreto 2482 del 2012 - Circulares Externas 100-002-2015 y 100-003-2023					X													"FURAG", el aplicativo lo habilita Función Pública entre junio y julio del año 2024. SE DILIGUENCIARON LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA VIGENCIA 2023 con fecha 26-06-2023. CERTIFICADO DE DILIGUENCIAMIENTO TANTO DE PLANEACION COMO CONTROL INTERNO DE GESTION Vigencia 2022 e informe de Auditoria sobre resultados
Informe de Austeridad y eficiencia en el Gasto Público PAAC (Informe trimestral y su publicación en la web los 10 primeros días del mes siguiente)					X													Informe trimestral de los gastos (PAAC), con el fin de analizar eficiencia, economía, efectividad del gasto público y realizar el respectivo seguimiento a las recomendaciones y/o sugerencias consignadas en cada informe. SE ELABORARA EL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2023 Y LOS TRES TRIMESTRES DEL 2024.

OBSEVACIONES: Nota No. 1. El presente Pliego de licitación se realiza mediante la identificación de los aspectos principales del servicio de Auditoría Interna, determinación del ciclo de auditoría basados en Riesgos (según la metodología establecida por el DAFP). Nota No. 2. Para ejecutar el Pliego de Contratación propuesto por la Oficina de Control Interno se requiere contar con la ejecución multidepartamental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.